

DIAGNOSTICO DEL PARQUE FIDIANA. DICIEMBRE 2011

Después de un análisis pormenorizado y actualizado a lo largo de los años –desde 2003-, a continuación detallamos las necesidades que el Parque Fidiana de Córdoba sigue teniendo a día de hoy (Diciembre 2011).

Este análisis lo presentaremos dividido en dos vertientes:

1.- Las necesidades relacionadas con la adecuación del territorio a las personas, con dotación de espacios, infraestructuras y equipamientos que favorezcan la convivencia ciudadana.

2.- las relacionadas con el desarrollo social y comunitario de planificación de actividades e impulso de la ciudadanía.

Esta vertiente deberá promocionar al individuo en la idea de elevar su condición de persona, de vecino/a, situándolo en el conjunto de su espacio vital –barrio- que se proyecta en una aspiración compartida –ciudad-.

Esa promoción de la que hablamos y que en definitiva es la de nuestro barrio, no podemos entenderla sin conjugarse ambas vertientes.

Para cubrir estos objetivos tan generales, detallamos las necesidades que deberían ser cubiertas. Estas son:

1.- En lo relacionado con lo social, el Parque Fidiana sigue sin contar con una mínima **infraestructura** en **equipamiento público y municipal**. Esta carencia, está minando las enormes posibilidades de acción para un barrio con una población muy joven.

A esto debemos añadir una mísera programación de cualquier tipo de actividades desde cualquier área municipal que de forma puntual o no, intervenga en nuestro barrio.

Para paliar esta carencia y a la vez ir consiguiendo proyectar y hacer que el Parque Fidiana mire al resto de la ciudad y viceversa, esta Asociación Vecinal proyectó ya hace más de 10 años la **SALA DE LAS ARTES** o espacio vital para los colectivos del barrio social y cultural. Los/as creadores/as noveles de nuestra ciudad que carecen de espacios de trabajo y exposición tendrían un espacio preferente (esta última expresión ya fue acuñada en el diagnóstico presentado en 2003). Ya hemos pasado por 4 proyectos distintos y múltiples promesas incumplidas.

Entretanto, remover los obstáculos para dotar de un local de alquiler (en el barrio hay varios) hasta tanto se haga la Sala de las Artes. Otra alternativa podría ser convertir en un local un espacio baldío de propiedad municipal ubicado frente a la zona de juegos infantiles en la c/ Marte –Paseo de las Artes-.

2.- Nuestra *realidad urbanística* parte de un espacio en forma de triángulo encajado entre dos zonas bien diferenciadas y muy consolidadas. Cañero, barrio de casitas y Levante, del que nos separa como un muro segregador, la Avda. de Libia. El **Plan de Movilidad** que el Ayto. lleva preparando años, lo último que conocimos, no respondía ni de lejos a las necesidades vitales ni de los barrios ni del peatón sobre el

vehículo, perpetuando la actual situación de división de espacios / barrios por la Avda. de Líba y otras (ver Plan de Movilidad en pág. siguiente).

Anillo peatonal / verde: El proyecto diseñado por la Asociación Vecinal DIANA está pensado para hacer de este barrio un *recorrido singular digno de ser paseado*.

Contamos con los *Jardines de la Memoria*, el Paseo y la Plaza de las Artes (donde se ubicará la SALA DE LAS ARTES) y el proyecto de continuar el paseo en paralelo a la c/ Paco León para volver en paralelo por Avda. de Líba, (rodeando lo que será Pabellón Deportivo Parque Fidiana que sigue en construcción) por las zonas ajardinadas hasta llegar a los jardines con los que comenzamos.

Añadimos a esto el valor singular que tienen nuestros espacios, con un notable acento cultural:

- Plaza de las Artes con 7 mosaicos en chino cordobés significando a las 7 artes.
- La escultura donada por Aurelio Teno, Homenaje a la Mujer Maltratada (única en su género en un espacio público en España).
- Los *Jardines de La Memoria*. Espacio público en reconocimiento a todos/as los/as ciudadanos/as que con su contribución serena, silenciosa, silenciada... nos han hecho ser mejores, crecer en valores y mejorar la sociedad que hoy disfrutamos.
- Escultura Árbol – Poema de la Memoria. Ubicada en los Jardines del mismo nombre.

Para los mismos jardines, la Asociación tiene en mente, y así se lo ha manifestado al Ayuntamiento en repetidas ocasiones, la creación de un **aula educativa integrable en los programas educativos para escolares del Ayuntamiento**. La cercanía del **vivero municipal**, dota de enormes potencialidades un espacio que colaboraría a proyectar nuestro entorno al resto de la ciudad. Entendemos que este asunto está en sintonía con la redacción de la *Agenda 21* local, por lo que consideramos que sería muy importante su consideración.

A todo esto, sumamos otro gran motor que fomentará el flujo de vecinos y vecinas de las áreas cercanas. Hablamos del **pabellón deportivo** del que carece esta zona de la ciudad y para el que habrá una **gestión de uso compartido**.

Afortunadamente ya esta siendo construido. Pendiente está aún la forma de cómo gestionarlo en horario de mañana por el alumnado y por las tardes por el vecindario de esta zona de la ciudad.

Antecedentes de este proyecto desde su origen: Pésima coordinación entre administraciones –Junta y Ayuntamiento-. Los años de espera consumidos por eternos trámites burocráticos injustificados, con el proyecto redactado, la reserva de crédito hecha por parte del Ayuntamiento para la financiación de la parte que la Junta no sufragó, etc., ha venido a refrendar esta impresión.

En sintonía con esto y la proyección del paseo a través del anillo peatonal / verde antes descrito, no olvidamos un proyecto que entendemos que es de ciudad: el **Parque de Levante**. Este debería contribuir a coser, unir territorios (Levante con Sureste) más que seguir segregándolos. Deberá resolverse definitivamente con un profundo estudio de movilidad el actual problema de comunicación que tienen los peatones frente a los vehículos.

El citado Parque de Levante no debería levantarse sin contemplar ese **ESTUDIO DE MOVILIDAD** que resuelva los problemas de **comunicación** de todo el territorio que tiene más cercano. Así, la A.VV. DIANA siempre a querido estar presente en la resolución de este proyecto, - encaje de piezas que debe hacerse para conectar diversas zonas, Avda. Carlos III -Levante- Chinales -Fátima-, Avda. Lúbia -Fidiana-Levante-Cañero-Campo de S. Antón-, etc. -, por la cercanía que condiciona nuestra forma de relación con el entorno más cercano.

Así, la **Avda. de Lúbia** tal cómo existe hoy, deberá tener un tratamiento distinto a lo que es en la actualidad, una vía de grandes flujos de vehículos y una velocidad media muy por encima de lo que es una calle normal de la ciudad, situación esta heredada de lo que fue, la nacional IV a su paso por la ciudad.

Nuestra propuesta pasa por hacer **semipeatonal** esta vía -**Avda. de Lúbia**- resolviendo por un lado, los flujos de personas del Parque Fidiana a Levante y al revés (no olvidemos la cantidad de niños y niñas de este barrio que cruzan cada día esta arteria en su camino al C. P. Juan de Mena que está en el barrio de Levante o aquellos/as que viniendo de de esa zona acceden al IES Fidiana), por otro lado, encaminando la solución a los viales con los que habrá que dotar al Parque de Levante en su parte baja, cercana a Carlos III y Avda. de Lúbia *haciendo efectivo*, de este modo, el "cerramiento del anillo verde " de Córdoba por la zona Sureste (Avda. de Lúbia).

En este sentido será bueno recordar que a nivel de este distrito donde se inscribe el Parque Fidiana, si se observa detalladamente, podremos observar que desde la Avda. de las Lonjas hasta el paseo de las Artes y los actuales Jardines de la Memoria, pasando bien por Avda. Virgen del Mar o por el Paseo Antonio Gala, (y salvando algunos espacios difíciles de resolver), estamos hablando de una gran zona de paseo del citado distrito, que cuando se vea resuelta la dificultad de Avda. de Lúbia, podríamos comenzar a pensar en la unión de *espacios peatonales*, y por tanto *paseables*, a nivel de más de un distrito en la ciudad, **conectando y uniendo Sureste con Fátima**.

No pasaremos por alto el proyecto que parece haberse parado como tantos otros y que esperamos ver qué diseño aprueba finalmente la Gerencia de Urbanismo a la gran **distribuidora del tráfico -Puerta de Levante-** que quedó pendiente en la urbanización de la *Ciudad de Levante* y que después de haber visto algunos documentos sobre ella, podría impactar de forma muy contundente por su proximidad a las viviendas -ciudad ya consolidada-, eliminando parte de los jardines del Parque Fidiana.

- Concluir la **eliminación de Barreras Arquitectónicas** que restan y que tanto condicionan la vida de las personas.

En otro orden de cosas, existen otras cuestiones que deben ser resueltas, bien para completar acciones ya iniciadas o para consolidar espacios que permanecen baldíos.

- Entendemos que ubicar **ELEMENTOS SINGULARES** en los espacios comunes de una ciudad, además de singularizar ese lugar, lo humaniza haciéndolo particular por su diferencia. Por tanto, apostamos porque esto sea una constante en el diseño de los espacios que se pongan en valor. En esta línea, requerimos el máximo de apoyo para la instalación de **elementos singulares en el Paseo y la Plaza de las Artes**.

- Dotar de una playa de **APARCAMIENTOS** en una zona privada ubicada en la c/ Sierras Cardeña – Montoro.

- Dotar de iluminación temporalmente hasta tanto se resuelva el destino final del espacio, del llano en el espacio anterior para el aparcamiento de vehículos.

- Plantación de **ÁRBOLES** allí donde se han secado o simplemente ya no existen. Dotar de árboles de mayor sombra tanto el paseo como la propia plaza de las Artes. Además, se da un gran problema con los árboles de gran porte y sus ramas bajas que ahogan el espacio y sus ramas se meten en la viviendas.

- **PINTADO DE APARCAMIENTOS:** Hemos comprobado que con el pintado se rentabiliza mucho mejor el escaso espacio para el aparcamiento de vehículos. Acometida una 1ª fase de pavimentación y pintado, sólo restan una parte menor –c/ Paco León, c/ Venus (dos tramos), Avda. de Líbia y la c/ Saturno- para la que habría que pensar en una idea de mayor rentabilidad del espacio de aparcamientos.

- Placas de prohibido circular a coches y motos en la plaza de las Artes y Jardines de la Memoria.